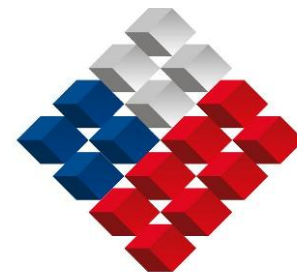




POR UNA SALUD FUERTE.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Intendencia de Prestadores



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

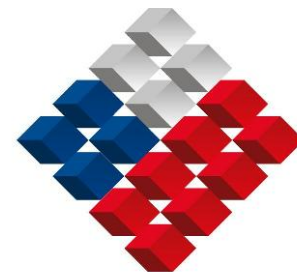
ÁMBITO: SERVICIOS DE APOYO (AP)

COMPONENTE: DIÁLISIS (APD-1)



POR UNA SALUD FUERTE.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Intendencia de Prestadores



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

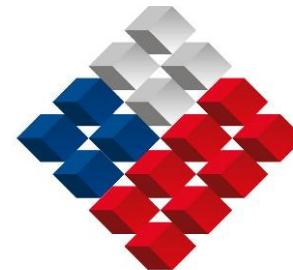
Intención del Componente

Los procedimientos de diálisis se efectúan en condiciones que garantizan la seguridad de los pacientes.



POR UNA SALUD FUERTE.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Intendencia de Prestadores



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

Característica

APD-1.1: Los procedimientos de diálisis comprados a terceros cumplen condiciones mínimas de seguridad.

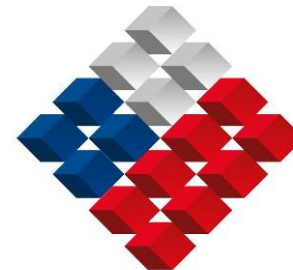
Elementos medibles APD-1.1 ATENCIÓN CERRADA	Dirección o gerencia del prestador
Se constata que la compra de prestaciones se realiza solamente a terceros acreditados	

Umbral de cumplimiento
Cumple : 100%



POR UNA SALUD FUERTE.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Intendencia de Prestadores



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

Característica

APD-1.2 El prestador aplica protocolos y normas actualizadas de las prácticas clínicas relevantes para la seguridad de los pacientes que reciben tratamiento de peritoneodiálisis y/o hemodiálisis y dispone de registros estandarizados.

Verificador: Procedimientos de hemodiálisis y peritoneodiálisis

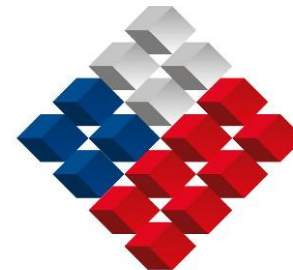
Elementos medibles APD-1.2 ATENCIÓN CERRADA	Unidad de Diálisis
<p>Se describe en documentos elaborados por la Unidad de Diálisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de hemodiálisis. - Procedimiento de peritoneodiálisis. - Sistema estandarizado de registros de los procedimientos de hemodiálisis <p>Y se ha definido los responsables de su aplicación.</p>	
Se ha definido indicador y umbral de cumplimiento.	
Existe constancia de que se ha realizado la evaluación periódica.	

Umbral de cumplimiento
Cumple : $\geq 67\%$



POR UNA SALUD FUERTE.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Intendencia de Prestadores



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

Característica

APD-1.3 El prestador aplica protocolos y normas actualizadas de las prácticas clínicas relevantes para prevenir infecciones asociadas a peritoneodiálisis y/o hemodiálisis y evalúa su cumplimiento.

Elementos medibles APD-1.3 ATENCIÓN CERRADA	Unidad de Diálisis
<p>Se describe en documentos elaborados por la Unidad de Diálisis:</p> <p>El Programa de capacitación a pacientes y/o familiares en peritoneodiálisis</p> <p>Los procedimientos relacionados con :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de pacientes con infecciones virales - Reutilización de dializadores y líneas - Desinfección de monitores - Manejo de accesos vasculares <p>Y se ha definido los responsables de su aplicación</p>	
<p>Se ha definido indicador y umbral de cumplimiento</p>	
<p>Existe constancia de que se ha realizado la evaluación periódica.</p>	

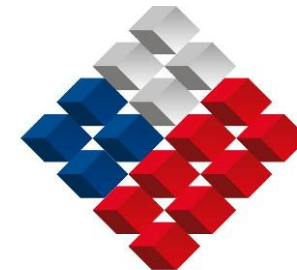
Umbral de cumplimiento

Cumple : $\geq 67\%$



POR UNA SALUD FUERTE.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Intendencia de Prestadores



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

Característica

APD-1.4 Se ejecuta un programa de control de calidad del agua tratada para hemodiálisis.

Elementos medibles APD 1.4 ATENCIÓN CERRADA	Unidad de Diálisis
<p>Existe un documento elaborado por la Unidad de Diálisis que describe el programa de control de calidad del agua tratada de la unidad que incluye descripción del procedimiento y periodicidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medición de la calidad del agua tratada para hemodiálisis y reutilización de dializadores. - Controles externos químico y microbiológico del agua tratada para hemodiálisis y reutilización de dializadores - Controles externos microbiológicos del agua tratada en llave de alimentación de monitores de diálisis y en líquido de diálisis después del dializador <p>Se ha definido los responsables de su aplicación.</p>	
<p>Se constata cumplimiento de control de calidad según procedimiento establecido.</p>	
<p>Existe constancia de acciones de mejora en caso de que los controles excedan los límites permitidos.</p>	

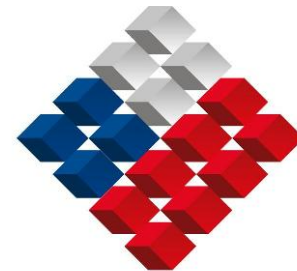
Umbral de cumplimiento

Cumple : $\geq 67\%$



POR UNA SALUD FUERTE.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Intendencia de Prestadores



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

Gracias